



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Nº 147 -2026-G.R.-JUNÍN/GRDE.

Huancayo, 06 MAYO 2026

EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

VISTO:

Mediante CARTA N.º 001-2025-GRJ/GRDE/JCHE, de fecha 21 de octubre de 2025, el Ing. Jhonny Cristhian Huamán Esteban presentó el expediente técnico de liquidación técnico-financiera del proyecto: **"OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL PARA INFRAESTRUCTURA PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN"**. CON CUI 2664709, ante la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Mediante MEMORANDO N.º 052-2026-GRJ/GRDE, de fecha 12 de enero de 2026, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicitó a la Dirección Regional de Administración y Finanzas la conciliación contable técnico-financiera correspondiente al citado proyecto.

Mediante REPORTE N.º 040-2026-GRJ/ORAF/OAF, de fecha 26 de febrero de 2026, la Oficina de Administración y Finanzas remitió el REPORTE N.º 060-2026-GRJ-ORAF-OAF/CC y el REPORTE N.º 007-2026-GRJ-ORAF-OAF-CC/NHBV, documentos mediante los cuales se otorgó conformidad a la conciliación contable-financiera del proyecto en referencia.

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico remitió, para evaluación correspondiente, el expediente de liquidación técnico-financiera del proyecto al Ing. Royer Edwin Román Lizarbe.

Mediante INFORME TÉCNICO N.º 107-2026/GRJ/GRDE-RERL, el Ing. Royer Edwin Román Lizarbe emitió la evaluación y conformidad del expediente de liquidación técnico-financiera del proyecto, recomendando su aprobación mediante acto resolutivo; así como demás documentos que forman parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 191º de la Constitución Política del Perú de 1993, modificada por la Ley N.º 30305 – Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV, respecto a la descentralización, establece que: "Los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)";



GRDE	
DOC. Nº	10505321
EXP. Nº	6618323



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Que, el Gobierno Regional Junín a través de la Gerencia Regional de Desarrollo económico, consideró dentro del Plan de Inversiones, fomentar el bienestar y desarrollo integral y armónico del ámbito de su jurisdicción, en este caso, el proyecto se denominó: **"OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL PARA INFRAESTRUCTURA PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN". CON CUI 2664709;**

Que, conforme la Resolución de Contraloría N° 432-2023-CG, en el inciso 7.3.10, se establece:

7.3.10 Informe de liquidación parcial o total

(...) "Para el proceso de aprobación de la liquidación técnica financiera de la obra, parcial o total, previamente se tramita el informe de conformidad de los gastos efectuados en la ejecución de la misma que debe ser emitido por la Oficina de Contabilidad de la entidad o la que haga sus veces. (...)"

Que, según el REPORTE N.° 040-2026-GRJ/ORAF/OAF suscrito por la CPC IRIS VIRGINIA POVIS RAMOS Sub Directora de la Oficina de Administración y Finanzas, emitido el 26 de febrero de 2026, remitió el REPORTE N.° 60-2026-GRJ-ORAF-OAF/CC emitido el 26 de febrero del 2026 suscrito por la CPCC MARIA ISABEL ALVAREZ ESTRADA Coordinadora de Contabilidad y el REPORTE N.° 007-2026-GRJ-ORAF-OAF-CC/NHBV emitido el 25 de febrero del 2026 suscrito por la CPC NELLY H. BOZA VARILLAS Conciliadora Financiera; en dichos documentos remiten la conformidad de conciliación contable de liquidación financiera de la obra;

Que, mediante INFORME TÉCNICO N.°107-2026/GRJ/GRDE-RERL emitido el 28 de abril del 2026, suscrito por el Ingeniero ROYER EDWIN ROMAN LIZARBE en su condición de Coordinador de proyectos, remite conformidad de expediente de liquidación técnico financiero de obra, para su aprobación mediante acto resolutivo previa verificación, emitiendo el siguiente análisis y conclusión:

III. ANALISIS:

3.1 DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA:

- Mediante Resolución Gerencial Regional de Desarrollo Económico N°113-2024-G.R.-JUNIN/GRDE de fecha 24 de octubre de 2024, en el Artículo 1° se resuelve APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto, **"OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL PARA INFRAESTRUCTURA PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN". CON CUI 2664709**, de modalidad ADMINISTRACION DIRECTA, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios y un presupuesto general vigente al mes de noviembre del 2025;

PRESUPUESTO BASE	:	S/	3,541,173.25
GASTOS GENERALES	:	S/	42,992.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN	:	S/	32,666.00
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	:	S/	20,000.00





Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PRESUPUESTO TOTAL : S/ 3,636,831.25

Son: Tres millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos treinta y uno con 25/100 Soles

3.2 DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO

Presupuesto			Valorización acumulada		
Ítem	Descripción	Und	Metrado	Valoriz. S/.	% Avance
1	Válvula de compuerta HD U/F PN 10 D 2"	UND	240	S/ 40,800.00	100.00%
2	Válvula de compuerta HD U/F PN 10 D 3"	UND	162	S/ 40,500.00	100.00%
3	Válvula de compuerta HD U/F PN 10 D 4"	UND	62	S/ 40,300.00	100.00%
4	Válvula de compuerta HD U/F PN 10 D 6"	UND	58	S/ 40,600.00	100.00%
5	Válvula de compuerta HD U/F PN 10 D 8"	UND	54	S/ 40,500.00	100.00%
6	Válvula de compuerta con rosca BRONCE PN 10 D 2"	UND	630	S/ 40,950.00	100.00%
7	Válvula de compuerta con rosca BRONCE PN 10 D 2 1/2"	UND	340	S/ 40,800.00	100.00%
8	válvula de compuerta con rosca BRONCE PN 10 D 3"	UND	225	S/ 40,500.00	100.00%
9	válvula de compuerta con rosca BRONCE PN 10 D 4"	UND	98	S/ 40,670.00	100.00%
10	niple con rosca HD 2"x2"	UND	1640	S/ 41,000.00	100.00%
11	niple con rosca HD 2 1/2"x2 1/2"	UND	1029	S/ 41,160.00	100.00%
12	niple con rosca HD 3"x3"	UND	822	S/ 41,100.00	100.00%
13	niple con rosca HD 4"x4"	UND	162	S/ 40,500.00	100.00%
14	unión universal con rosca HD 2"	UND	975	S/ 40,950.00	100.00%
15	unión universal con rosca HD 2 1/2"	UND	500	S/ 40,000.00	100.00%
16	unión universal con rosca HD 3"	UND	210	S/ 40,236.00	100.00%
17	unión universal con rosca HD 4"	UND	170	S/ 40,800.00	100.00%
18	adaptador UPR HD 2"	UND	1330	S/ 41,097.00	100.00%
19	adaptador UPR HD 2 1/2"	UND	1200	S/ 40,824.00	100.00%
20	adaptador UPR HD 3"	UND	865	S/ 41,087.50	100.00%
21	adaptador UPR HD 4"	UND	718	S/ 41,069.60	100.00%
22	codo sp HD 2"x90	UND	1210	S/ 41,140.00	100.00%
23	codo sp HD 2 1/2"x90	UND	885	S/ 41,002.05	100.00%
24	codo sp HD 3"x90	UND	720	S/ 41,025.60	100.00%
25	codo sp HD 4"x90	UND	585	S/ 41,002.65	100.00%
26	codo sp HD 6"x90	UND	245	S/ 40,677.35	100.00%
27	TEE SP HD 2"	UND	930	S/ 40,920.00	100.00%
28	TEE SP HD 2 1/2"	UND	820	S/ 40,868.80	100.00%
29	TEE SP HD 3"	UND	525	S/ 41,055.00	100.00%
30	TEE SP HD 4"	UND	430	S/ 40,600.60	100.00%
31	TEE SP HD 6"	UND	215	S/ 40,927.40	100.00%
32	canastilla de HD 2"	UND	1170	S/ 40,950.00	100.00%
33	canastilla de HD 2 1/2"	UND	820	S/ 41,000.00	100.00%
34	canastilla de HD 3"	UND	685	S/ 41,100.00	100.00%
35	canastilla de HD 4"	UND	245	S/ 40,425.00	100.00%





Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Item	Presupuesto		Valorización acumulada		
	Descripción	Und	Metrado	Valoriz. S/.	% Avance
36	canastilla de HD 6"	UND	104	S/ 40,560.00	100.00%
37	canastilla de HD 8"	UND	340	S/ 40,600.00	100.00%
38	unión soquet HD 2"	UND	1380	S/ 41,124.00	100.00%
39	unión soquet HD 2 1/2"	UND	990	S/ 41,065.00	100.00%
40	unión soquet HD 3"	UND	1070	S/ 40,981.00	100.00%
41	union enlace HDPE A PVC 2"	UND	1285	S/ 41,120.00	100.00%
42	union enlace HDPE A PVC 2 1/2"	UND	912	S/ 41,040.00	100.00%
43	union enlace HDPE A PVC 3"	UND	745	S/ 40,975.00	100.00%
44	unión enlace HDPE A PVC 4"	UND	480	S/ 40,800.00	100.00%
45	caudalímetro parshall	UND	30	S/ 40,500.00	100.00%
46	rollo de tubería HDPE 2"	UND	167	S/ 40,915.00	100.00%
47	rollo de tubería HDPE 2 1/2"	UND	97	S/ 40,740.00	100.00%
48	rollo de tubería HDPE 3"	UND	72	S/ 41,040.00	100.00%
49	rollo de tubería HDPE 4"	UND	46	S/ 40,480.00	100.00%
50	mangueras plásticas 3/4"	UND	103	S/ 41,189.70	100.00%
51	pico punta y punta	UND	450	S/ 40,455.00	100.00%
52	pico punta y plana	UND	450	S/ 40,455.00	100.00%
53	lampas	UND	1500	S/ 41,100.00	100.00%
54	boogie de llanta neumática 4p3	UND	160	S/ 40,128.00	100.00%
55	mochila fumigadora	UND	115	S/ 40,250.00	100.00%
56	aspersor giratorio de mariposa	UND	3190	S/ 41,151.00	100.00%
57	válvula de aire triple efecto de hd dn=50mm	UND	58	S/ 40,600.00	100.00%
58	válvula de alre triple efecto de hd dn=80mm	UND	48	S/ 40,800.00	100.00%
59	motobomba gasolinera 3"	UND	24	S/ 39,600.00	100.00%
60	motobomba gasolinera 2"	UND	31	S/ 40,300.00	100.00%
61	tapón hembra hdpe 110mm	UND	340	S/ 40,800.00	100.00%
62	tapón hembra hdpe 160mm	UND	290	S/ 40,600.00	100.00%
63	tapón hembra hdpe 200mm	UND	260	S/ 40,300.00	100.00%
64	tapón hembra fierro negro 6"	UND	270	S/ 40,500.00	100.00%
65	abrazadera fierro fundido doble suncho inox 160mm	UND	290	S/ 40,600.00	100.00%
66	abrazadera fierro fundido doble suncho inox 90mm	UND	450	S/ 40,500.00	100.00%
67	abrazadera fierro fundido doble suncho inox 200mm	UND	240	S/ 40,800.00	100.00%
68	codo hdpe 110mmx45	UND	290	S/ 40,600.00	100.00%
69	codo hdpe 90mmx45	UND	500	S/ 40,000.00	100.00%
70	codo hdpe 160mmx45	UND	136	S/ 40,800.00	100.00%
71	codo hdpe 200mmx45	UND	115	S/ 40,250.00	100.00%
72	codo hdpe 110mmx90	UND	250	S/ 40,000.00	100.00%
73	codo hdpe 160mmx90	UND	410	S/ 41,000.00	100.00%
74	codo hdpe 90mmx90	UND	300	S/ 40,500.00	100.00%
75	codo hdpe 200mmx90	UND	120	S/ 40,800.00	100.00%





Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Presupuesto			Valorización acumulada		
Item	Descripción	Und	Metrado	Valoriz. S/.	% Avance
76	reducción campana fierro negro 4"x3"	UND	1750	S/ 41,125.00	100.00%
77	reducción campana fierro negro 4"x2"	UND	1750	S/ 41,125.00	100.00%
78	reducción campana fierro negro 3"x2"	UND	2285	S/ 41,130.00	100.00%
79	manguera para motobomba de 3"x100m	UND	28	S/ 39,844.00	100.00%
80	reducción campana fierro negro 2"x100m	UND	45	S/ 40,455.00	100.00%
81	water estop 4"x100m	UND	67	S/ 40,200.00	100.00%
82	plastica azul rollo x50 kg	UND	131	S/ 40,610.00	100.00%
83	abrazadera p/manguera 6"	UND	1640	S/ 41,000.00	100.00%
84	moto guadaña 2.2 hp	UND	22	S/ 39,710.00	100.00%
85	compresora 3.5 hp	UND	46	S/ 40,434.00	100.00%
86	generador eléctrico 1200w	UND	30	S/ 40,500.00	100.00%
87	taladro de banco 250w	UND	37	S/ 40,663.00	100.00%

MAYORES METRADOS:

Presupuesto			Valorización acumulada		
Item	Descripción	Und	Metr.	Valoriz. S/.	% Avan.
01	PICO PUNTA Y PUNTA	UND	50.00	S/ 4,495.00	100.00%
02	PICO PUNTA Y PLANA	UND	50.00	S/ 4,495.00	100.00%
03	LAMPAS	UND	64.00	S/ 1,479.60	100.00%
04	BOOGUIE DE LLANTA NEUMATICA 4P3	UND	49.00	S/ 12,289.20	100.00%
05	ASPERSOR GIRATORIO DE MARIPOSA	UND	98.00	S/ 1,264.20	100.00%
06	PLASTICA AZUL ROLLO X50 KG	UND	20.00	S/ 6,200.00	100.00%
07	ABRAZADERA P/MANGUERA 6"	UND	16.00	S/ 400.00	100.00%



3.3 DE LA LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA

3.3.1. DE LA LIQUIDACION TECNICA

LIQUIDACION TÉCNICA DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA

: "OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL PARA INFRAESTRUCTURA PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN".

CODIGO SNIP

: N° 2664709

EJERCICIO

: 2024-2025

RESPONSABILIDAD FUNCIONAL

FUNCION

: 10 AGROPECUARIA

DIVISION FUNCIONAL

: 025: RIEGO

GRUPO FUNCIONAL

: 0050: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



MODO DE EJECUCION

: ADMINISTRACION DIRECTA

DE LA OBRA

Ejecutor : Gobierno Regional Junín
 Representante Legal : Gobierno Regional Junín
 Gerente : Ing. Miguel Angel Rivera Porras
 Proyectista Exp. Tec. : Ing. ROYER EDWIN ROMAN LIZARBE
 Inspector de Obra : Ing. Rivera Porras Miguel Angel (desde el 12/11/2024 al 31/12/2024).
 Supervisor de Obra : Ing. Ruudben Rhiomar Cristobal Mendoza (del 01/02/2025 al 09/08/2025)
 Residente de Obra : Ing. Gerson William Flores Porras.

FECHAS REFERIDAS A LA OBRA

Fecha de Inicio de Obra : 12/11/2024
 Fecha de paralización : 01/01/2025
 Fecha de reinicio : 01/02/2025
 Fecha Termino de Obra : 09/08/2025
 Duración de la Obra Exp. : 60 días calendarios.
 Total, de días ejecución : 240 días calendarios
 Fecha culminación de Obra Real : 09/08/2025
 Ampliación de plazo N°01 : 60 días calendarios
 Ampliación de plazo N°02 : 60 días calendarios
 Ampliación de plazo N°03 : 60 días calendarios
 Resolución de ampliación N°01 : R.G.R.D.E.N°002-2025-G.R.JUNIN/GRDE
 Resolución de ampliación N°02 : R.G.R.D.E.N°048-2025-G.R.JUNIN/GRDE
 Resolución de ampliación N°03 : R.G.R.D.E.N°103-2025-G.R.JUNIN/GRDE



PRESUPUESTO DE OBRA (Inversión Adm. Directa)

Costo directo : S/ 3,541,173.25
 Gastos Generales : S/ 42,992.00
 Presupuesto de Supervisión : S/ 32,666.00
 Presupuesto de Liquidación : S/ 20,000.00
 Presupuesto Total : S/ 3,636,831.25

CONDICION DE LA OBRA

: S/ Concluida al 100.86%

- **NOTA:** Se cumplió con el 100% de las metas estipuladas del Expediente Técnico.

RESUMEN VALORIZACIONES FINAL

AVANCE FISICO EJECUTADO				
MES	MONTO		PORCENTAJE	
	EJECUTADO	ACUMULADO	PARCIAL %	ACUM. %
INICIO	-	-	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE	532,052.00	532,052.00	15.02%	15.02%



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVANCE FISICO EJECUTADO				
MES	MONTO		PORCENTAJE	
	EJECUTADO	ACUMULADO	PARCIAL %	ACUM. %
DICIEMBRE	609,417.05	1,141,469.05	17.21%	32.23%
ENERO	-	1,141,469.05	0.00%	32.23%
FEBRERO	404,558.70	1,546,027.75	11.42%	43.66%
MARZO	81,520.00	1,627,547.75	2.30%	45.96%
ABRIL	659,895.52	2,287,443.27	18.63%	64.60%
MAYO	-	2,287,443.27	0.00%	64.60%
JUNIO	752,182.03	3,039,625.30	21.24%	85.84%
JULIO	501,547.95	3,541,173.25	14.163%	100.00%
AGOSTO				
COSTO	3,541,173.25		100.00%	

RESUMEN VALORIZACIONES DE MAYORES METRADOS:

AVANCE FISICO EJECUTADO				
MES	MONTO		PORCENTAJE	
	EJECUTADO	ACUMULADO	PARCIAL %	ACUM. %
INICIO	-	-	0.00%	0.00%
AGOSTO	30,623.00	30,623.00	100.000%	100.000%
COSTO	30,623.00		100.00%	



RESUMEN GENERAL:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	OBRA PRINCIPAL	MAYOR METRADO	TOTAL
COSTO DIRECTO	3,541,173.25	3,541,173.25	30,623.00	3,571,796.25
GASTOS GENERALES	42,992.00	42,992.00		42,992.00
GASTOS DE SUPERVISION	32,666.00	32,666.00		32,666.00
LIQUIDACION	20,000.00	20,000.00		20,000.00
EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00		0.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	3,636,831.25	3,636,831.25	30,623.00	3,667,454.25
COSTO TOTAL VALORIZADO DE OBRA	100.00%	100.00%	0.86%	100.86%



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



3.3.2. DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO 2024 META 911 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 (RECURSOS DETERMINADOS) – RUBRO 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR)

MANIFIESTO DE GASTOS 2024				
CLASIFIC.	AÑO	META	CLASF.	TOTAL
TOTAL, DE GASTO EN 2024				S/ 1,152,501.30
2.6.3.2.5.2	2024	911	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	S/ 79,960.00
2.6.3.2.9.5	2024	911	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	S/ 40,440.00
2.6.7.1.3.2	2024	911	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 610,710.90
2.6.7.1.4.2	2024	911	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 366,658.40
2.6.7.1.5.2	2024	911	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 40,732.00
2.6.7.1.3.3	2024	911	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 14,000.00



PRESUPUESTO EJECUTADO AUTORIZADO EN EL 2024

MANIFIESTO DE GASTOS 2024	
TOTAL, DE GASTO EN 2024	S/ 1,152,501.30

PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO 2025 META 219 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 (RECURSOS DETERMINADOS) – RUBRO 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR)

MANIFIESTO DE GASTOS 2025				
CLASIFICADOR	AÑO	META	CLASF.	TOTAL
TOTAL DE GASTO EN 2025				S/ 2,394,175.38
2.6.2.3.4.4	2025	219	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/ 2,192,749.48
2.6.3.2.9.5	2025	219	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	S/ 40,470.00
2.6.3.2.9.99	2025	219	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/ 160,955.90



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO 2025 META 224 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 (RECURSOS DETERMINADOS) – RUBRO 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR)

MANIFIESTO DE GASTOS 2025				
CLASIFICADOR	AÑO	META	CLASF.	TOTAL
TOTAL DE GASTO EN 2025				S/ 50,000.00
2.6.8.1.4.3	2025	224	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 30,000.00
2.6.8.1.4.3	2025	224	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 11,997.64

PRESUPUESTO AUTORIZADO AÑO 2025 META 225 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 (RECURSOS DETERMINADOS) – RUBRO 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR)

MANIFIESTO DE GASTOS 2025				
CLASIFICADOR	AÑO	META	CLASF.	TOTAL
TOTAL DE GASTO EN 2025				S/ 39,997.64
2.6.2.3.4.4	2025	225	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/ 11,997.64
2.6.7.1.3.3	2025	225	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 28,000.00

PRESUPUESTO EJECUTADO AUTORIZADO EN EL 2025

MANIFIESTO DE GASTOS 2025	
TOTAL, DE GASTO EN 2025	S/ 2,484,173.02

PRESUPUESTO EJECUTADO AUTORIZADO EN EL 2024-2025

MANIFIESTO DE GASTOS 2025	
TOTAL, DE GASTO EN 2024	S/ 1,152,501.30
TOTAL, DE GASTO EN 2025	S/ 2,484,173.02
TOTAL, DE GASTO DEL PROYECTO	S/ 3,636,674.32





Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



1.1 Manifiesto total en el periodo de ejecución:

MANIFIESTO TOTAL 2024-2025		
META	CLASF.	TOTAL
TOTAL, DE GASTO		S/ 3,636,674.32
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	S/ 79,960.00
2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	S/ 40,440.00
2.6.7.1.3.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 610,710.90
2.6.7.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 366,658.40
2.6.7.1.5.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	S/ 40,732.00
2.6.7.1.3.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 14,000.00
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/ 2,192,749.48
2.6.3.2.9.5	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	S/ 40,470.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/ 160,955.90
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 30,000.00
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/ 11,997.64
2.6.7.1.3.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 28,000.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 20,000.00



EL PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO DEL AÑO 2024 AL AÑO 2025 HACE UN MONTO TOTAL DE S/. 3,636,674.32 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 32/100 SOLES)
El Presupuesto Aprobado para la ejecución de la obra en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024 y 2025, por la modalidad de Administración Directa fue de S/ 3,636,831.25 soles.

1. El Presupuesto Ejecutado de la presente obra en el periodo 2024, 2025 alcanzó a la suma de S/. 3,636,674.32 Soles.
2. Balance de Ejecución Presupuestal.



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



ANEXO 01

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y GASTO FINAL CONSOLIDADO

(Expresado en Soles)

AÑO	META	RUBRO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	GASTO FINAL	SALDO DE MATERIALES	ACTIVOS FIJOS	DIF.
2024	911	15	S/ 79,960.00	79,960.00	79,960.00	0	0	0.00
2024	911	15	S/ 40,500.00	40,440.00	40,440.00	0	0	60.00
2024	911	15	S/ 612,759.05	610,710.90	610,710.90	0	0	2,048.15
2024	911	15	S/ 367,450.00	366,658.40	366,658.40	0	0	791.60
2024	911	15	S/ 40,800.00	40,732.00	40,732.00	0	0	68.00
2025	219	15	S/ 2,198,207.20	2,192,749.48	2,192,749.48	0	0	5,457.72
2025	219	15	S/ 40,500.00	40,470.00	40,470.00	0	0	30.00
2025	219	15	S/ 160,997.00	160,955.90	160,955.90	0	0	41.10
2025	911	15	S/ 25,800.00	14,000.00	14,000.00	0	0	11,800.00
2025	225	15	S/ 2,162.00	28,000.00	28,000.00	0	0	-25,838.00
2025	225	15	S/ 15,030.00	11,997.64	11,997.64	0	0	3,032.36
2025	224	15	S/ 32,666.00	30,000.00	30,000.00	0	0	2,666.00
2025	224	15	S/ 20,000.00	20,000.00	20,000.00	0	0	0.00
TOTAL			3,636,831.25	3,636,674.32	3,636,674.32	0.00	0.00	156.93

3. El Costo Final de la Obra asciende a S/. 3,636,674.32 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 32/100 SOLES) soles.

IV. CONCLUSIONES:

- Se verifica que la ejecución física del proyecto alcanzó el 100% de las metas programadas, incluyendo los mayores metrados, los cuales representan un incremento marginal de 0.86% respecto al presupuesto original, debidamente sustentado.
- El costo total de la ejecución física asciende a S/ 3,667,454.25, mientras que el monto financiero ejecutado es de S/ 3,636,674.32, evidenciándose una adecuada correspondencia entre ambos componentes.
- La liquidación técnico-financiera presenta consistencia y razonabilidad, con una diferencia mínima de S/ 156.93 a favor de la Entidad, esta es la diferencia del monto aprobado del expediente técnico vs el monto financiero ejecutado, la cual no es material y no afecta la integridad de la liquidación.
- Se cuenta con la conformidad de la conciliación contable-financiera, emitida por la Oficina Regional de Administración y Finanzas, lo cual garantiza la concordancia entre los registros del SIAF y la ejecución real del gasto.
- La ejecución del proyecto se desarrolló bajo la modalidad de Administración Directa, cumpliendo con la normativa vigente y con los procedimientos internos del Gobierno Regional de Junín.
- No se evidencian observaciones técnicas, financieras ni administrativas pendientes, por lo que la liquidación cumple con los requisitos para su aprobación.





Gobierno Regional Junín



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, la Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL Y AFORADOR; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"**- CON CUI 2664709, ha sido elaborada por el Ing. Jhonny Cristhian Huamán, evaluada por la Oficina de Administración y Finanzas y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Que, en consecuencia, estando a la evaluación, conformidad y aprobación otorgada a la Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL Y AFORADOR; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"**- CON CUI 2664709, por los siguientes funcionarios: Sub Directora Regional de Administración Financiera, Coordinador de proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico Ing. Royer Edwin Román Lizarbe y el Gerente Regional de Desarrollo Económico Ing. Miguel Ángel Rivera Porras, con un presupuesto ejecutado de obra donde se expresa el costo real de la Obra, a nivel de metas presupuestarias asciende a S/. 3,636,674.32 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 32/100 SOLES); en mérito a los informes técnicos y financieros emitidos por las áreas competentes, los cuales sustentan la presente resolución bajo responsabilidad funcional de los profesionales intervinientes., basados a los principios jurídicos de veracidad, presunción de validez, buena fe procedimental y principio de confianza;



En uso de las atribuciones y facultades otorgadas por la Directiva General N° 008-2017-GR-JUNÍN-GGR-GRI/SGSLO, Normas y Procedimientos Para la Liquidación Técnica y Financiera de Obras Ejecutadas por la Modalidad de Administración Directa en el Gobierno Regional de Junín";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente de Liquidación Técnico - Financiero de la Obra: **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL Y AFORADOR; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"**- CON CUI 2664709, con un presupuesto ejecutado de obra donde se expresa el costo real de la Obra, a nivel de metas presupuestarias asciende a S/. 3,636,674.32 (tres millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos setenta y cuatro con 32/100 soles); de acuerdo



Gobierno Regional Junín

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



a los fundamentos expuestos en el INFORME TÉCNICO N.º107-2026/GRJ/GRDE-RERL.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DECLARAR, la veracidad de la Liquidación Técnico - Financiero de la Obra: **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL Y AFORADOR; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"**- CON CUI 2664709. Asimismo, DETERMINAR la responsabilidad de los intervinientes en la elaboración, evaluación, conformidad y aprobación del Expediente de Liquidación Técnico - Financiero de la Obra mencionada, todo ello, en caso de existir omisiones, errores, deficiencias administrativas o económicas que pudieran determinarse posteriormente

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Administración financiera, Sub Dirección de Administración Financiera y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan inherencia en el contenido de la misma.

ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR, el Expediente original de la Liquidación Técnico - Financiero de la Obra: **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MANDO Y CONTROL Y AFORADOR; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PARA 30 SISTEMAS DE RIEGO, EN 23 DISTRITOS DE LA REGION JUNIN DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN"**- CON CUI 2664709, a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para la custodia y trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

.....
Ing. MIGUEL ANGEL RIVERA PORRAS
Gerente Regional de Desarrollo Económico
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaría General que suscribe, Certifica:
que la presente es copia fiel de su original

HYO 06 MAY 2023

.....
Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)